

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3999** *DRAGOLA DOS, S.L.U.*

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución nº 80/08 , de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de El Hassan El Hassifi, contra la empresa DRAGOLA DOS, S.L.U., con CIF nº B25592635, sobre cantidad, se ha dictado en fecha 28.11.08, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 1.650 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional (artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Lleida, 26 de febrero de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090012548-1